



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTES	ALEXANDER BEDOYA VALLEJO, VALENTINA BEDOYA VALLEJO, y JOSE ESPER VANEGAS DUARTE
DEMANDADOS	EMERSON DILMER PEÑAFIEL SOLARTE, y CARLOS ANDRES CADAVID OCAMPO
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002-2023-00132-00

Dieciocho (18) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Se ordena poner en conocimiento, la respuesta dada por el BANCO DE BOGOTÁ; respecto a la medida cautelar decretada mediante providencia de 10 de mayo de 2023.

NOTIFÍQUESE,


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUÉZ